



REGLAMENTO

- .- El Torneo se registrará por las normas de la R. F. E. T. y por el presente reglamento.
- .- Para poder participar será imprescindible estar en posesión de la licencia federativa de tenis vigente para el año 2015.
- .- El Torneo se celebrará desde el 13 de Julio hasta el 16 de julio en horario de mañana y tarde.
- .- Se informará de los órdenes de juego a través de la página web www.ibarretatenis.es
- .- Los partidos se disputarán al mejor de tres sets con tie break en todos ellos.
- .- En caso de disputar un tercer set, éste se jugará con bolas nuevas.
- .- Se podrá jugar con luz artificial y se podrá doblar en caso de extrema necesidad.
- .- Es responsabilidad del jugador saber día y hora del partido que tiene que disputar.
- .- Se aplicará W. O. a todo jugador que se presente a jugar 15 mins. después de la hora señalada para su partido. Ésta situación provocará la pérdida de premios y regalos.
- .- Se aplicará **con todo rigor** el código de conducta del reglamento de la R. F. E. T.
- .- Los órdenes de juego no se modificarán una vez publicados.
- .- Todas las demás cuestiones que no están reflejadas en éste reglamento serán resueltas por el juez árbitro del torneo y sus decisiones serán inapelables.
- .- Hospitalidad: El Open proporcionará hospitalidad a todos los jugadores de fuera de nuestra Comunidad mientras sigan en el cuadro. Hasta su eliminación.
- .- Derechos de imagen: Por el mero hecho de inscribirse en el torneo los jugadores ceden sus derechos de imagen al Club organizador.